



DOSSIER DE PRENSA

23 DE MARZO DE 2009

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA**

Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

Provincia

La construcción inicia el año con la misma frialdad que marcó 2008

Dos obras municipales en Jerez y una pequeña promoción en Benalup son las únicas novedades desde el inicio del año • De las 16 actuaciones computadas por Vivienda, sólo cinco son de origen privado

Beatriz Revilla / CÁDIZ

El ladrillo ha comenzado el año tan tibio como acabara 2008. La esperada reactivación del mercado inmobiliario todavía no se ha dejado sentir en la provincia. Ni en el conjunto del país. Las grandes inmobiliarias que conforman el denominado G-14 se mantienen agazapadas, con los activos congelados y más enfriadas en la búsqueda de soluciones financieras que en una recuperación de la actividad.

En la provincia esta paralización del sector es casi total. La única obra privada de viviendas

262

VIVIENDAS INICIADAS

En las diez primeras semanas del año, el ritmo de edificación ha sido el mismo de 2008, cuando se empezaron 1.044

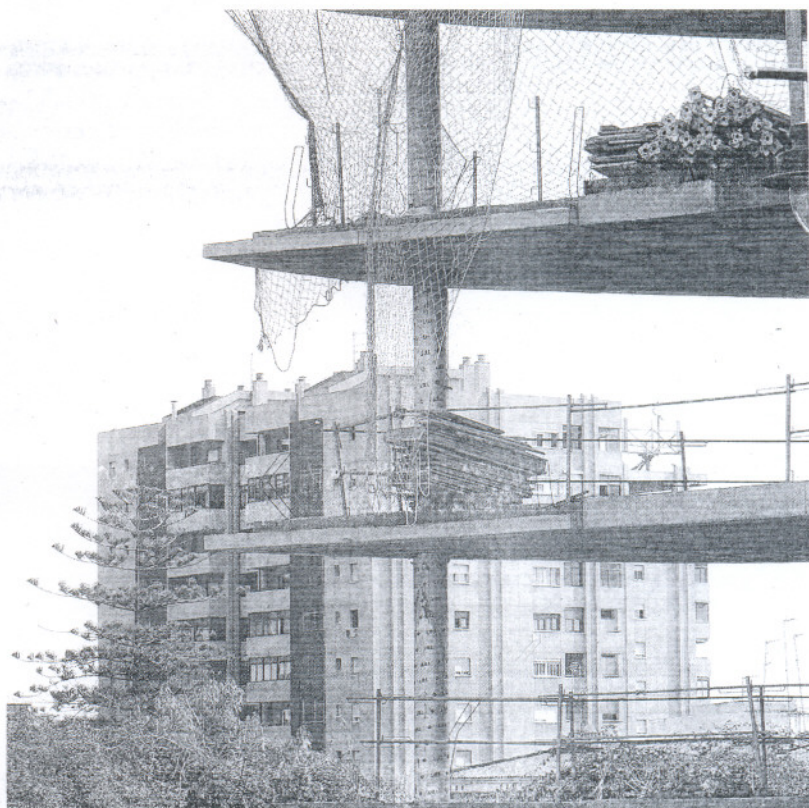
iniciada desde que comenzó 2009 es una promoción de 19 chalés pareados en Benalup a cargo del estudio sevillano ERM Arquitectos, que también ha desarrollado recientemente proyectos en Jerez y El Puerto.

No hay más. El resto son viviendas de licitación pública y todas en una misma localidad: Jerez. La empresa municipal Emujijesa autorizó el pasado 6 de marzo una promoción de 39 pisos de protección oficial. Previamente, el 7 de enero adjudicó a la Unión Temporal de Empresas formada por Imasatec y Grupo Compás Gestión la construcción de una importante urbani-

zación compuesta por 204 inmuebles. De ellos, 100 estarán destinados a la venta y el resto, 104, al mercado del alquiler, según los datos proporcionados por la Delegación de Vivienda y Ordenación del Territorio.

En total, han sido tres promociones que suman 262 viviendas, un volumen similar al del año pasado, cuando en todo el ejercicio se comenzó la edificación de 1.044 (755 para la venta y 289 para el arrendamiento). Continuismo, por lo tanto, en el ritmo de contratación como en el tipo de actividad, ya que también en 2008 predominó sobremanera la licitación oficial. De las 16 actuaciones computadas por la Delegación Provincial de Vivienda, únicamente cinco eran de origen privado. Su destino fue variado (Jerez, San José del Valle, Puerto Serrano, San Roque y la capital gaditana) y en conjunto supusieron 281 nuevas residencias.

El resto, cerca de 900 pisos, tenían el sello de la Administración, y el cartel de protección oficial en el portal del bloque. Como ha ocurrido en este primer trimestre, la mayoría de estas construcciones públicas se localizó en Jerez a través de Emujijesa. Esta sociedad adscrita al Ayuntamiento promovió durante el año pasado 390 viviendas, un nivel de iniciación muy por encima del resto de localidades de la provincia, ya que la segunda fue la Empresa pública de suelo y vivienda de Puerto Real, con 141 (un volumen bastante inferior pero importante en términos relativos sobre la población total). Por detrás se sitúa la Empresa Pública de Suelo



La construcción de viviendas sigue en mínimos.

G. VIVAS

de Andalucía (EPSA), que actuó como promotora de 110 inmuebles en Sanlúcar, Alcalá de los Gazules y Algeciras (en estas dos últimas con pisos de alquiler) y la sociedad municipal de La Línea, que puso en marcha la construcción de otros 18.

Estos ritmos de producción siguen muy alejados de las cifras históricas que se alcanzaron en 2005 y 2006. En ambos ejercicios, el Ministerio de Fomento concedió visados para levantar más de 21.000 inmuebles en la provincia gaditana. En 2007, la

construcción ya entró en declive y la cifra de autorizaciones de obra cayó un tercio hasta las 14.746. Pero el gran descenso estaba aún por llegar porque 2008 se cerró en un nivel mínimo, inédito en la estadística de este siglo, con sólo 6.534 visados.



20€ DE DESCUENTO*

EN TUS GAFAS O LENTILLAS

Un guiño que no puedes dejar escapar

Entrega este cupón en cualquiera de las ópticas de Primera Ópticos de la provincia de Cádiz y Melilla.

Más información:
902 425 400
www.primeraopticos.net



primera ópticos

*No acumulable a otras ofertas y promociones. Válido un cheque por persona para compras superiores a 100€. Promoción válida hasta el 23 de abril de 2009.

Provincia



El centenar largo de participantes en la protesta, a la puerta de la finca donde se proyecta el campo.

Primera movilización ecologista contra el nuevo campo de golf de Arcos

150 personas 'toman' la finca Aguadulce para denunciar el incumplimiento de la orden de la Junta de repoblar la zona

R.R. / CÁDIZ

Más de 150 integrantes de Ecologistas en Acción protagonizaron el sábado, Día Mundial Forestal, una singular protesta contra el nuevo campo de golf que se proyecta en Arcos. La reivindicativa comitiva se concentró a las puertas de la finca Aguadulce para mostrar su rechazo al proyecto de la empresa Novaterra Resort Services S.L. que, denuncia el colectivo, "con la complicidad del Ayuntamiento de Arcos y de la Consejería de Medio Ambiente, pretende construir un complejo turístico en una finca forestal talada ilegalmente en 1986".

Posteriormente cada ecologista plantó un alcornoque en la zo-

na de la tala ilegal, criticando que la Junta de Andalucía "aún no haya repoblado la finca para la que existe un plan de reforestación para el que se han destinado más de medio millón de euros".

A continuación los numerosos participantes en la protesta, que portaban una pancarta con el lema "Más bosques, menos golf", hicieron senderismo por los alrededores y terminaron la jornada reivindicativa con una paella en la cañada real Arcos-El Bosque.

Ecologistas ha recordado que en agosto de 1986 maquinaria pesada procedió a la tala de 9.600 grandes árboles, sobre todo alcornoques, con la finalidad de convertir 140 hectáreas en terreno agrícola. El escándalo fue tal

que la Junta de Andalucía por vez primera abrió un expediente sancionador obligando además a la restauración del bosque talado. Al incumplir el propietario la obligación de restaurar el bosque de alcornoques, la Junta ocupó la finca en enero de 1994, iniciando la repoblación de la finca, que, según Ecologistas, no ha concluido.

La Consejería de Medio Ambiente cedió en 1999 de nuevo la finca a sus antiguos propietarios con el compromiso de que ejecutarán un "Plan Técnico para Mejora y Optimización Agrosilvopastoral de la finca Aguadulce", que tampoco se ejecutó, lo que motivó la presentación de un nuevo plan en noviembre de 2006. Este plan se aprobó en marzo de

2008, "cuando ya se estaba tramitando la recalificación de parte de los terrenos que tenían obligación de repoblar, para campo de golf, cancha de polo e instalaciones turísticas, y estaba ultimado el expediente de la Declaración de Impacto Ambiental que resolvió declarar ambientalmente viable este complejo turístico-deportivo".

Según el colectivo, dicho plan prescribe la obligación de repoblar 73,72 hectáreas desde el año 2008 al 2012. "No se ha repoblado ni una, y ahora se le premia a la empresa promotora con este cambio de uso de unos terrenos forestales para usos turísticos", agregan desde Ecologistas.

Las actuaciones previstas en el Plan Especial abarcan una superficie de unas 135 hectáreas. Existe sólo autorización para cultivar 38,4, por lo que consideran los conservacionistas que la mayor parte de las actuaciones de dicho proyecto "se implantarían sobre suelos forestales o en terrenos talados ilegalmente sobre los que pesa una hipoteca medioambiental".

Además, abundan desde el colectivo, el Plan Especial "incumple numerosas normas legales, particularmente el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) y el Decreto 43/2008 regulador de las condiciones de implantación y funcionamiento de campos de golf en Andalucía, que estipula que no se consideran aptos para construir campos de golf los terrenos que presenten vegetación arbórea autóctona o árboles centenarios en una proporción superior al 60% de su superficie, cuando toda esta finca era un denso bosque autóctono de alcornoque". Ecologistas, que ya ha presentado alegaciones al Plan Especial, anuncia que continuará con las movilizaciones contra este complejo turístico y se reserva el derecho a acudir a la vía judicial, ya que considera que "con este proyecto se trata de realizar una recalificación encubierta e ilegal de unos terrenos forestales que tenían un altísimo valor ecológico".

Cabe reseñar que desde la delegación provincial de Medio Ambiente hace días que aseguraron que el campo de golf previsto en Aguadulce no afectará a la zona con orden de repoblación.

Rescatados dos jóvenes senderistas extraviados en Grazalema

Fueron localizados en el Puerto del Boyar tras tres horas y media de búsqueda

Redacción / CÁDIZ

Efectivos del Grupo de Rescate en Montaña del Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz, con sede en Ubrique, intervinieron en la noche del pasado sábado en la localización y rescate de dos senderistas extraviados en la Sierra de Cádiz, un hombre y una mujer, identificados como M.A.B., de 25 años y A.B.R., de 24 años respectivamente.

En una nota de prensa, los bomberos explicaron que los rescatados se encontraban realizando la ruta entre el Puerto del Boyar y el Salto del Carnero cuando "se les vino la noche y se desorientaron". En este marco, fueron localizados a la altura del Puerto del Boyar, encontrándose en buenas circunstancias y no necesitando asistencia médica.

El servicio comenzó a las 19:50 horas del sábado, cuando se desplazaron hasta la zona nueve bomberos y dos mandos, junto a agentes de la Guardia Civil, tras recibir una solicitud efectuada a la Sala de Emergencias del 085 por el 112, que indicaba que los senderistas se encontraban en la zona del Boyar. Los nueve bomberos se dividieron en tres grupos que se dirigieron a las zonas del Boyar, a Benaocaz y otro a la olla del Boyar, donde en colaboración con los agentes de la Guardia Civil, comenzaron la localización.

Los bomberos consiguieron localizar a estas dos personas en torno a las 23:00 horas cerca del Puerto del Boyar, tras más de tres horas y media de búsqueda. Ambos se encontraban en buen estado.

Un espacio para el turismo de salud

El Corte Inglés y varios hoteles promocionan productos de relax y belleza en la provincia

Redacción / CÁDIZ

La división de viajes de El Corte Inglés y algunos de los principales hoteles de la Costa de la Luz se han asociado para desarrollar unas jornadas de promoción que tienen como objetivo incentivar las ventas de productos de salud y belleza esta temporada.

Desde principios de marzo y hasta el próximo 4 de abril, profe-

sionales de las empresas turísticas de la provincia ofrecen demostraciones en directo de sus tratamientos de salud a los visitantes, que pueden acceder a promociones y precios especiales. Las jornadas, la primera de estas características que se organizan en la provincia y que forman parte de la promoción *Mente Sana, Cuerpo Sano*, ha contado en las primeras tres semanas de este mes con la participación de Barceló Hoteles (Barceló Sancti Petri, Montecastillo, Punta Umbría y Barceló Costa Ballena), Hipo-



Expositor de Viajes El Corte Inglés donde se desarrolla la promoción.

tels (Barrosa Palace) y la empresa Baños Arabes Hamman Sancti Petri. Esta semana, las sesiones estarán dirigidas por el hotel Fairplay Golf&Spa, en Benalup, con demostración de masajes el viernes y el sábado. La cadena Elba Hoteles, propietaria del Elba Costa Ballena, cerrará esta promoción la próxima semana con demostración de masajes todos los días por la tarde.

Fuentes de Viajes El Corte Inglés señalaron que los resultados de la promoción están siendo positivos y valoraron la acogida de los clientes, cada vez más interesadas en este tipo de productos como motivación o complemento a sus estancias.

Deportes

FÚTBOL • Primera Andaluza



El viento de levante puso las cosas complicadas a los jugadores de ambos bandos para controlar el esférico.

PACO PERIÑAN

El viento no se lleva nada

El Chiclana Industrial se impone al levante y a la Roteña en un partido muy serio

Chiclana Industrial	1
Roteña	0

CHICLANA INDUSTRIAL: Alberto, Javi López, David, Carreño, José Mari, Blandino, Antonio Blanco (Lobo, 92'), Álvaro, Sergio (Tomás, 57'), José Gabriel (Maikel, 64') y Dani (Nono, 89').

ROTEÑA: Agui, Pastorino, Raúl (Polei, 80'), Manu, Bernal, Iván, Lolo, Urba (Antonio Niño, 68'), Expósito, Salvi y Polo (Villalustre, 55').

Árbitro: Cuevas Gómez (Cádiz). Amonestó a los locales José Gabriel y José Mari y a los visitantes Salvi, Urba y Antonio Niño.

Gol: 1-0 Dani (6').

Incidencias: Partido de la jornada número 29 en Primera Andaluza disputado en El Fontanal ante unos 200 espectadores. El encuentro estuvo marcado por el fuerte viento de Levante, que molestó a los jugadores de ambos conjuntos en todas las acciones.

Desiré Cifuentes / CHICLANA

El Chiclana Industrial volvió a darle ayer una nueva cura de humildad a uno de los *gallitos* del grupo, la Roteña, conjunto este al que se impuso por la mínima merced al gol conseguido por Dani en los primeros minutos del encuentro. Los hombres de Sanchís realizaron un partido serio y bien planteado y fueron mejores que sus rivales en un choque que estuvo marcado por el fuerte viento de Levante.

Las cosas empezaron bien para los industrialistas desde el principio y comenzó avisando al rival con un remate de cabeza de Dani,

a pase de Antonio Blanco, que se marchó fuera. Pero el joven jugador chiclanero no perdonó en la segunda ocasión que tuvo y puso el cero a uno para los suyos en el minuto seis de partido. En una contra, el pase largo de Antonio Blanco no pudo controlarlo Dani, pero el futbolista no dio el balón por perdido. El meta Agi no acertó a hacerse con el balón, que finalmente recogió el jugador rojeño para marcar a portería vacía.

Tras la reanudación, el Chiclana Industrial tuvo la tranquilidad necesaria para hacer rentable el uno a cero. Además, la Roteña no fue capaz de llegar con solvencia al área de Alberto, merced a la bu-

na labor defensiva realizada por los chiclaneros. Tanto es así, que sólo fueron capaces de rematar sobre la portería local a balón parado, sin crear verdadero peligro para los intereses de los industrialistas. Por el contrario, los de Sanchís contaron con ocasiones para poder hacer subir el dos a cero al marcador.

La más clara para los industrialistas la tuvo en un saque de falta en el que José Gabriel se marchó bien, remató, pero Agi despejó. El rechace lo recogió Tomás, que no acertó a mandar el balón al fondo de la red cuando lo tenía todo a su favor. Con el tiempo cumplido, David pudo marcar el dos a cero.

La Valverdeña pasa por encima del Bornense

Valverdeña	3
Bornense	1

VALVERDEÑA: Roque, Chato, Sampietro, Cayetano, Luis Real, Palacios, Castilla, Rivero (Isquerte), Juan Antonio, Juan Carlos (Mantero) y Tinco (Salguero).

BORNENSE: Jairo, Mateo, Luna, Juan Mari, Madrúgón, Juan Jesús, Pacheco (Bebeto), Reina (Pablo), Juanfran (Quique), Lagares y Galloso (5-4-1).

Árbitro: Blázquez Arroyo (sevillano). Amonestó a los locales Luis Real, Juan Antonio, Juan Carlos, Mantero y Salguero y expulsó a Juanga (cuando estaba calentando); por los visitantes, amarilla a Juanfran y a Bebito (2A, 70').

Goles: 1-0 Rivero (25'). 2-0 Madrúgón, en propia puerta (40'). 2-1 Juanfran (45'). 3-1 Castilla (88').

Incidencias: Partido jugado en el Javier López.

M. Márquez / VALVERDE DEL CAMINO

La Olímpica Valverdeña dio un paso de gigante en su objetivo de conseguir la permanencia al imponerse con autoridad a un rival directo como el Bornense, que inquietó al meta local en el inicio.

A partir del minuto 70, el cuadro gaditano jugó en inferioridad por la expulsión de Bebito, pero persistió en su afán de buscar la igualdad. Para colmo, el árbitro, que se le había ido el partido de las manos, pitó un penalti inexistente a favor del Bornense, pero Jesús lo desaprovechó, enviando el balón al poste.

Dani Zúñiga catapulta al Arcos al liderato

Cortegana	2
Arcos	3

CORTEGANA: Álex, Juan (Lucas), Lolo I, Poli, Roberto, Javi Fernández (Nolito), Plata, Lolo II, Carvajal, Hugui (Ismael) y Fran (Paco Garramiola).

ARCOS: Olmedo, Juanlu, Juanito, Doña, Isaac Dorante, Pichi, Archi (Isaac Silva), Dani Venegas, Moi, Dani Zúñiga y Zurdito (Reque).

Árbitro: Vergara López (sevillano). Amonestó a Lolo I, Poli, Javi Fernández, Carvajal; Olmedo, Juanlu, Isaac Dorante y Pichi.

Goles: 1-0 Roberto (20'). 1-1 Dani Zúñiga (80'). 1-2 Dani Zúñiga, de penalti (83'). 1-3 Dani Zúñiga (90'). 2-3 Carvajal, de penalti (91').

Incidencias: Partido disputado en el San Rafael ante unos 200 espectadores.

José Antonio López / CORTEGANA

El Cortegana tropezó ayer contra la falta de puntería y contra las decisiones del colegiado, que no midió a ambos equipos por el mismo rasero. Fueron los locales los que pusieron las ocasiones y los visitantes, los goles. El partido tenía que haberse resuelto en los primeros compases a favor del Cortegana pero el dicho se hizo realidad: el que perdona, termina perdiendo. Y el encargado de dictar sentencia y mandar al Arcos a la cabeza de la tablá fue Dani Zúñiga, autor de tres tantos en los últimos diez minutos.

Meritorio triunfo del Rota ante un buen rival

Rota	3
Punta Umbría	1

ROTA: Paredes, Reales, Juanri, Germi, Juan Carlos, Germán, Garitano (Raúl, 60'), Maqui (Cabello, 60'), Sebas (Lolo Alba, 76'), David Villalba y Manolo Liano (Adri, 69').

PUNTA UMBRÍA: Cris, Manu (Tacho, 60'), Manu, Iván (Reta, 53'), Romero (Crespo, 74'), Isra, Quico, Sergio, Garrido, Luisfe y Pizarro (Rubén Maya, 73').

Árbitro: Fuentes Fernández (sevillano). Expulsó a Germi (67'). Amonestó a Reales, Liano, Reta, Isra, Pizarro, Rubén Maya y Joaquín Rodríguez (técnico visitante).

Goles: 1-0 David Villalba (8'). 1-1 Luisfe (22'). 2-1 David Villalba (35'). 3-1 Garitano (56').

Juan Macías / ROTA

Merceda y a la vez meritoria victoria del Rota de Paco Corbeto en el Navarro Flores, en un partido que estuvo marcado por un fortísimo viento de levante. Ya en el minuto 8 una jugada bien trenzada entre Garitano, Sebas y Germi culminó con el 1-0 de David Villalba. Claro que el punta Umbría no estaba dispuesto a entregar la cuchara así como así y en el 22' Luisfe encontró fruto al empuje visitante. En el minuto 34 el Rota dispuso de una pena máxima en la se lució el portero del Punta Umbría. No obstante, David Villalba ejecutó de manera magistral una falta poco después y enmendó el error anterior. Por último, en el minuto 56 Garitano puso la guinda.

Un punto no vale al Algeciras para seguir en la primera plaza

Tharsis	0
Algeciras	0

THARSIS: Riquelme, Jesús, Agri, González, Curro, Víctor (Silvestre, 84'), José Tomás, Wi (Pedro, 81'), Samuel (Juanito, 77'), Modesto e Ibrahim (Javi Díaz, 95').

ALGECIRAS: Félix, Roberto, Tirado, Mena, Benítez, Mario, Xavi (Ángel, 80'), Javi Chico, George (Peinado, 67'), Lata y May.

Árbitro: González Barea (sevillano). Expulsó al algeciraista Tirado con roja directa (69'). Amonestó a los jugadores locales Curro, Jesús, Samuel, González y Pedro.

Incidencias: Partido correspondiente a la 29ª jornada de Liga, disputado en el campo municipal La Cañada, de Villanueva de las Cruces ante unos 200 espectadores.

P.V. / VILLANUEVA DE LAS CRUCES

El Algeciras fue incapaz de perforar la portería del Tharsis en un encuentro en el que llevó casi siempre el peso del juego y sumó un punto que le hace perder el liderato, aunque aún tiene un partido pendiente.

ANDALUCÍA

Andalucía@elpais.es

Los andaluces podrán pedir una VPO en tres municipios a la vez

Una base de datos común permitirá conocer la demanda real de viviendas

JUAN MÉNDEZ
Sevilla

Los andaluces podrán demandar viviendas de protección oficial en tres municipios a la vez. Es decir, el municipio en el que se resida y en otros dos en los que el ciudadano quiera o pretenda residir, previa declaración

de interés e indicando la preferencia. Ésa es una de las novedades que incluirá el reglamento que regulará el Registro Municipal de Demandantes de Viviendas Protegidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La Consejería de Vivienda, que ultima la orden que dará vida a estos registros, incluirá también algu-

nas restricciones para mejorar la gestión en la adjudicación y la demanda de VPO.

Los ayuntamientos andaluces estarán obligados y encargados de la creación, gestión y actualización de los registros de demandantes de VPO, mientras que la Junta tendrá como misión la de dar su visto bueno y

facilitar una herramienta informática con el objetivo de tener una base de datos común y actualizada. De esta manera se conseguirá obtener un dato real de la demanda de VPO en la comunidad, así como de la tipología de vivienda demandada y otras opciones.

PASA A LA PÁGINA 3



Manuel Rubio, hijo de la dueña del bar Las Tres Culturas en La Viñuela (Córdoba), posa ante el establecimiento que fue atracado. / F. J. VARGAS

Atraco mortal en un bar de Córdoba

Un hombre fallece de un balazo en el pecho al intentar impedir un robo

MANUEL J. ALBERT
Córdoba

Un hombre de 40 años murió de un balazo en el pecho en un bar de Córdoba durante la madrugada de ayer. La víctima se encontraba en el local Las Tres Culturas, en el barrio de La Viñuela. Al parecer, hacia las dos y media de la madrugada, el hombre, junto con otros clientes, intentó repeler el asalto de dos personas que irrumpieron armadas con un machete y una pistola. Otro cliente resultó herido, aunque fue dado de alta.

Poco antes del cierre del bar, cuando los escasos clientes que quedaban apuraban sus copas, aparecieron los dos extraños. Iban encapuchados, con sus caras cubiertas por sendos pañuelos de colores y hablaban con acento español. Uno de ellos llevaba un machete y el otro una

pistola, que disparó al techo, cuenta María Luisa Materredona, dueña del bar. En ese momento, en la caja había unos 200 euros, según detalló. Entonces, siguiendo con su relato, algunos de los clientes se abalanzaron contra los intrusos, arrojándoles todo lo que encontraban, incluyendo sillas y taburetes. El tipo que portaba la pistola comenzó a disparar. Una de las balas alcanzó mortalmente el pecho de uno de los parroquianos. Llamado Rafael, según los vecinos. Otro de ellos, conocido como Salvador, de 42 años, resultó herido de bala en un brazo, por lo que fue trasladado al hospital Reina Sofía, aunque fue dado de alta.

"Los tipos entraron gritando que era un atraco y que todos se pusieran contra la pared", explicó Manuel Reina, hijo de María Luisa, que no estaba presente

en el momento del incidente. "En el bar quedaban ocho clientes. El fallecido y el herido eran habituales. Los conocíamos desde hacía un tiempo". Reina sospecha que la decidida acción de

Los ladrones iban encapuchados y portaban una pistola y un machete

los presentes se debió, quizás, a que creyeron que el arma era de fuego, "porque, al parecer, era muy pequeña". "El bar tiene un montón de impactos de bala. Dicen que disparó hasta seis veces. Mi madre se tiró inmediatamente al suelo cuando empezó todo. Trató de alcanzar el teléfono para llamar a la policía y, en ese

momento, el tipo de la pistola la vio y pegó dos tiros hacia donde ella estaba. Los agujeros están en el espejo de la vitrina".

Tras la lucha, la pareja de asaltantes salió corriendo, sin haber conseguido llevarse nada. Según algunos testigos, torcieron a la derecha, hacia una plazoleta adyacente. Fueron vistos por algunos vecinos que se habían asomado por los ruidos. Los rumores en el barrio dicen que los ladrones tenían un moto en las proximidades que usaron para huir.

El Cuerpo Nacional de Policía le sigue la pista a los dos atracadores desde hace semanas. Sospechan que son los autores de al menos otros dos robos más muy parecidos en locales de hostelería de la ciudad. Los asaltantes actuaron igual en un bar de la misma zona de Córdoba y en un bingo.

La búsqueda de Marta del Castillo llega a la zona sensible

EFE, Sevilla

La búsqueda del cuerpo de la joven Marta del Castillo se acercará hoy a la "zona sensible" del vertedero de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), el lugar en el que se sospecha que podrían estar los restos de la chica. Las labores de búsqueda se reanudan a partir de las ocho de la mañana de hoy lunes y, a partir de este momento, los investigadores analizarán la totalidad de los residuos depositados en esta denominada "zona sensible".

Así lo indicó ayer el subdelegado del Gobierno de Sevilla, Faustino Valdés, quien sostuvo que "todo continúa tal y como estaba programado". Valdés aseguró que las labores de los operarios de la empresa privada Tecner se paralizaron ayer, tras 20 horas de actividad durante el viernes y el sábado, "por motivos de seguridad e higiene en el trabajo", una decisión que, según indicó, ha sido entendida por la familia de la joven Marta del Castillo.

Al estar ya cerca de la "zona sensible" del vertedero, las labores del sábado se desarrollaron con más detenimiento, de forma que algunas bolsas de basura fueron abiertas bajo la supervisión de la policía judicial y científica, aunque sin resultados.

Tercer día de búsqueda

En las próximas horas comenzará una fase más delicada a cargo de la Policía Judicial y la Policía Científica, que consistirá en depositar los residuos de esa zona para su análisis en un lugar limpio. Los trabajos se desarrollan en un cerro de varias decenas de metros de altura que se ha creado con la basura no orgánica depositada en la zona, que se compacta y luego se cubre con arena procedente de canteras.

La búsqueda de Marta en el vertedero comenzó el viernes, después de que lo ordenara el juez de instrucción número 4 de Sevilla al cambiar el principal acusado, Miguel Carcaño, ex novio de la menor, su versión inicial y decir que habían arrojado el cadáver a un contenedor de basura y no al río Guadalquivir, donde más de 200 agentes la buscaron infructuosamente durante un mes. El subdelegado también señaló que los investigadores aún no cuentan con los resultados de los análisis realizados a la navaja con la que supuestamente intimidaron a la joven y que fue arrojada a una alcantarilla, ni tampoco del contenedor en el que el ex novio de Marta dijo haber arrojado el cadáver.

La Junta investigará la situación económica de quien solicite una VPO

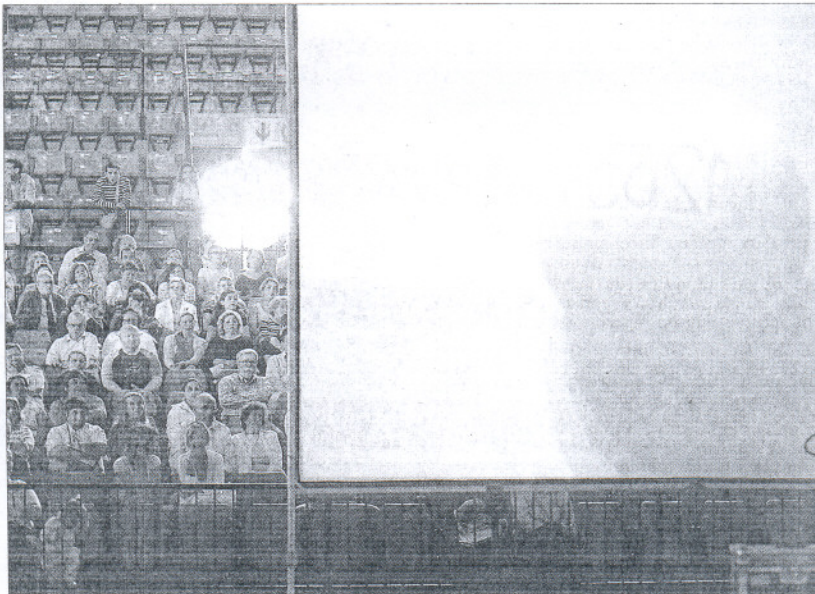
Cada registro elegirá su criterios de adjudicación: baremación o sorteo

VIENE DE LA PÁGINA 1

En los registros municipales podrán inscribirse todos los ciudadanos —a título individual o como unidad familiar— que demanden una vivienda de VPO para lo que deberán aportar sus datos personales, la situación económica y el tipo de vivienda y régimen (propiedad, alquiler o alquiler con opción de compra) al que quieren optar. Asimismo, los demandantes deberán comunicar la modificación de sus condiciones económicas en un plazo máximo que se prevé sea de tres meses desde que se produce el cambio de condiciones económicas. Para inscribirse será necesario cumplir las condiciones socioeconómicas que la actual legislación recoge para permitir el acceso a una vivienda de protección oficial y, por tanto, subvencionada por la Administración.

La solicitud presentada por los demandantes de VPO servirá de autorización al órgano gestor para comprobar los datos aportados por los ciudadanos y confrontarlos con organismos oficiales como la Agencia Tributaria o la Tesorería General de la Seguridad Social. De esta manera se pretende que no ocurra como sucede ahora que muchos de los demandantes no cumplen realmente con las condiciones para acceder a la VPO y cuando se les adjudica una vivienda y se comprueba la imposibilidad de otorgársela, se provoca un notable retraso a las promotoras para lograr cerrar la operación de venta.

Las solicitudes serán clasificadas en los registros locales en función de los ingresos, grupos de especial protección al que pertenezca el demandante, régimen de tenencia que se solicite o incluso superficie de vivienda demandada. La solicitud tendrá una vigencia de tres años que podrá ser renovada por los interesados hasta lograr la adjudicación. Asimismo, la solicitud podrá ser revocada si el demandante rechaza por dos veces la adju-



Sorteo de VPO en Sevilla, en mayo de 2007. / ALEJANDRO RUESGA

Rechazar por dos veces una VPO impedirá volver a pediría en tres años

Si el promotor no recibe del registro una lista de clientes las podrá adjudicar

dicación de una vivienda a la que haya optado. En ese caso no podrá volver a inscribirse en el registro hasta pasados al menos tres años. El registro podrá revocar inscripciones de los demandantes cuyos datos compruebe que no cumplen con los requisitos necesarios para optar a una VPO.

Uno de los artículos del nuevo reglamento regula el proceso

de adjudicación de las viviendas entre los inscritos. En principio, el orden establece que los criterios serán la baremación de las solicitudes y el sorteo, mecanismo este último vigente hasta el momento, y que, aunque tendrá a su desaparición, seguirá siendo utilizado como fórmula de garantía e igualdad entre los solicitantes. Asimismo, si no se establecen criterios de adjudicación en la constitución de los registros, la antigüedad determinará la prioridad en el acceso a las viviendas.

El reglamento prohíbe expresamente a los registros que se priorice a los empadronados en un municipio a la hora de adjudicar viviendas en una zona o área calificada de "oportunidad residencial" definida en los Planes de Ordenación del Territorio (POT). Los criterios de baremación deberán igualmente establecerse a la hora de constituirse el registro.

Para mejorar la gestión de los promotores a la hora de adjudicar las VPO, el reglamento establece que el promotor, una vez obtenida la calificación provisional y en un plazo de 30 días, recibirá una relación ordenada de demandantes que cumplan con lo exigido para acceder a la promoción. La lista será del triple de demandantes que las viviendas ofertadas, es decir, un titular y dos suplentes por cada vivienda.

Si el registro no facilita la lista, el promotor podrá adjudicar, tras comunicarlo a la Junta y esperar un plazo máximo de 15 días a que le sea facilitada. En caso de no recibirla las viviendas podrán adjudicarse de manera libre entre los demandantes que acrediten estar en el registro. Igualmente podrá adjudicarse libremente entre los inscritos si se agota la lista facilitada por el registro y no se obtienen suficientes demandantes.

Mejoras estatales

J. M. Sevilla

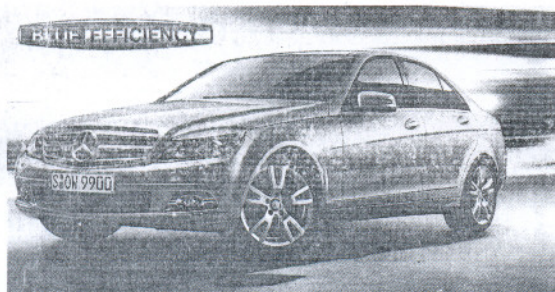
La Junta tiene también ultimado el borrador de la orden que adaptará el Plan Concertado de Vivienda y Suelo de Andalucía a la normativa estatal en esta materia. Una de las principales novedades será que los ciudadanos poseedores de una VPO no tendrán que esperar los 10 años que determina ahora la ley para solicitar otra VPO nueva, necesitada bien por cambio de lugar de residencia, o por nuevas necesidades por discapacidad de alguno de los miembros de la unidad familiar o por incremento del número de familiares.

De igual modo, la normativa andaluza incorporará la posibilidad de ampliar los plazos actuales de amortización de los préstamos hipotecarios sobre la VPO. Hasta ahora el plazo máximo era de 25 años, pero a partir de la modificación, se podrán ampliar estos plazos previo acuerdo con la entidad financiera concedente.

Otras de las novedades con la adaptación será que podrán realizarse sobre suelo dotacional alojamientos protegidos y universitarios promovidos tanto por promotores privados, como públicos. Hasta ahora sólo podían realizar estos alojamientos los promotores públicos.

Asimismo, la Junta adaptará su plan para admitir que si el promotor no logra adjudicar las viviendas en el plazo de cuatro años, transcurrido ese periodo podrá actualizar el precio máximo de venta. Ese plazo de cuatro años comienza a contar desde la fecha de calificación definitiva de la promoción. Para actualizar el precio se tomará como referencia el vigente para las calificaciones provisionales otorgadas en ese momento.

Igualmente se aumentará de 660 a 860 euros anuales durante dos años y por vivienda alquilada las subvenciones a las Agencias de Fomento del Alquiler por su gestión y tras haberse concedido la ayuda oficial al inquilino.



Nuevo Mercedes Clase C
BlueEFFICIENCY desde 27.900 €*

Eficiente hasta en el precio.

Mercedes-Benz presenta un coche que incorpora innovadoras medidas para reducir el consumo y las emisiones sin renunciar a las máximas prestaciones. Nuevo Mercedes Clase C BlueEFFICIENCY. Agilidad inteligente.

* C 180 Kompressor (156 cv), IVA, impuesto de matriculación y transporte incluidos. Consumo medio 6,7 (l/100 km) y emisiones de CO2 159 (g/km). Foto no corresponde con modelo ofertado.

Bensauto. Concesionario Oficial Mercedes Benz para Málaga.
Avda. Jacinto Benavente, 25 (frente al Polideportivo Ciudad Jardín). Tel.: 952 65 66 66.

ANDALUCÍA



Manifestación de los trabajadores de Delphi de Puerto Real (Cádiz) en mayo de 2007. / JARO MUÑOZ

Los números pendientes de Delphi

La fábrica se empieza a desmantelar con 1.388 empleados todavía por recolocar

PEDRO ESPINOSA
Cádiz

El último anuncio lo conocían esta misma semana. Gadir Solar necesita 30 trabajadores: nueve especialistas en manejo de cristal, cinco para trabajos manuales, 14 operadores y dos técnicos. Entre el colectivo de ex empleados de la fábrica de Delphi de Puerto Real (Cádiz), cerrada el 1 de agosto de 2007, se presentarán 90 aspirantes. Tres por cada puesto.

Así funciona siempre, cada vez que aparece una empresa buscando sus perfiles. 1.388 antiguos trabajadores de esta factoría, de un total de 1.800, todavía no han encontrado empleo. Siguen formándose a la espera de nuevas posibilidades como la que ha ofrecido Gadir Solar. En abril ya saben de otra paradójica oferta. 45 de ellos serán contratados para desmontar la maquinaria de su fábrica. La que les dio trabajo a muchos durante 20 años.

El desmontaje para su venta de las máquinas de Delphi es parte del proceso concursal en el que sigue inmersa la fábrica de Puerto Real. La compañía cerró y obligó a las Administraciones, fundamentalmente a la Junta de Andalucía, a buscar salida a tantas familias que se quedaban desamparadas. Eran otros tiempos, previos a la crisis. Si el cierre hubiese llegado ahora, en plena debacle económica, sindicatos y responsables públicos admiten que habría habido muchas más dificultades para atender las necesidades de estos empleados como finalmente se ha hecho. Un ambicioso plan de formación acogió a toda la plantilla, salvo a algunos afortunados, sobre todo, mandos superiores e ingenieros, que encontraron rápidamente trabajo en otras empresas.

La gran masa de Delphi tuvo que volver a clase, con prestacio-

nes por desempleo, becas por asistencia y un amplio proceso formativo, cuya nueva y última fase prevista empezó en febrero y acaba el 31 de julio, cuando se cumplan dos años exactos del cierre de la fábrica. Ahora la formación es semipresencial. Los alumnos sólo tienen que acudir una vez a la semana para recibir tutorías personalizadas. Las lecciones están acreditadas por la Universidad de Cádiz. Incluso los que no aprueben recibirán un diploma de asistencia. Hay cursos de mantenimiento para universitarios, módulos de organización empresarial y contabilidad para administrativos, y nociones de inglés, soldadura, aeronáutica y energía solar térmica y fotovoltaica para la mayoría de operarios.

Algunos ya están dando clases específicas. 90 aspirantes están recibiendo formación para

incorporarse a la aeronáutica SK-10. Al igual que Gadir Solar, esta compañía ofrece 30 puestos. En el horizonte a medio plazo hay buenas perspectivas, con la llegada de empresas aeronáuticas, informáticas y de energías

"No vamos a dejar tirado a nadie", promete Manuel Chaves

renovables como Alestis, Sadiel, Terrasun o la mencionada Gadir Biodiesel. El anuncio es que crearán muchos más puestos que los que todavía esperan ocupar los ex trabajadores de Delphi. La Junta reconoce que el ritmo de llegada de empresas no es el deseado. La crisis económica

ha afectado a las previsiones de recolocación de los operarios. La fecha del 31 de julio genera incertidumbre sobre lo que sucederá más allá. Muchos se preguntan cuánto tiempo se pondrán a mantener los cursos formativos y las prestaciones por desempleo para todos estos trabajadores.

"La hoja de ruta tiene problemas pero el convenio se mantiene", dijo el presidente de la Junta, Manuel Chaves, recientemente en un acto de Puerto Real. Sus palabras sonaron ya conocidas. "No vamos a dejar tirado a nadie", se citó a sí mismo recordando las palabras que pronunció a esos trabajadores hace dos años. Los sindicatos reconocen preocupación pero también admiten que, de momento, la Junta ha cumplido todos sus compromisos con los afectados por el cierre de Delphi.

Encierro de trabajadores eventuales

Cumplirán tres semanas de encierro. Un colectivo que se auto define como ex trabajadores eventuales de Delphi ocupa la sede de los sindicatos en Cádiz, cuya fachada han decorado con pancartas y un gran muñeco con un mono de operario que suelera dejar colgado frente a la puerta. Esos operarios y esas pancartas persiguen a los responsables de Empleo de la Junta en cada una de sus convocatorias en Cádiz. Exigen el mismo trato que el resto de la plantilla: cursos formativos, prestaciones por desempleo y prejubilaciones o garantía de recolocación.

Fue costumbre de la fábrica hacerse con una serie de empleados temporales para trabajos puntuales, que mantuvieron contactos continuos con la

compañía. De ahí que el colectivo exigiera sumarse a los planes previstos para todos los operarios fijos. Empleo reconoce la existencia de 209 trabajadores eventuales de Delphi, que fueron acogidos al plan de formación. Sólo 161 de ellos, según la Junta, están yendo a formarse. El resto rechazó los cursos al haber encontrado otro empleo.

Los eventuales decidieron encerrarse para conseguir de la Junta un compromiso por escrito de que serán tratados igual. Empleo aceptó reunirse con ellos pero ese encuentro no ha hecho más que distanciar y radicalizar posturas. "No son Delphi. Muchos de ellos no tenían vinculación con la empresa meses antes del cierre. Deben ser discriminados y no hay

discriminación. Lo garantizo. Es más, en la lista hay alguna inclusión indebida", asegura el consejero de Empleo, Antonio Fernández.

Los eventuales tienen el apoyo del PP, de ahí que la Junta crea que se urata de un conflicto politizado. Sus manifestaciones se han ido radicalizando. Además del encierro, se han manifestado y concentrado frente a sedes del Gobierno andaluz y protestan en los actos a los que asisten los representantes de Empleo. La última propuesta de la Junta ha sido ofrecerles trabajos temporales. 42 de los 45 puestos previstos para desmontar las máquinas de Delphi serán para ellos. "Les hemos ofrecido lo que más necesitan: trabajo", se justifica el delegado de Empleo, Juan Bouza.

Atentos

ESTA SEMANA

Antonio Yélamo

El mundo al revés. Es ahora en Cataluña en donde cunde el agravio comparativo con respecto a Andalucía después de que se resolviera el contencioso sobre la deuda histórica. Aunque oficialmente Montilla ha celebrado el acuerdo alcanzado, en el "tripartito" que preside no pueden disimular su disgusto porque se haya visualizado este entendimiento cuando ellos aún no han sido capaces de finalizar la negociación que mantienen con Madrid sobre el nuevo sistema de financiación autonómica. Hablan de trato de favor hacia los andaluces que no hacen "más que pedir", coro de críticas al que se une, incluso, el PP catalán, si, el mismo de Monserrat Nebrera, valoración, por cierto, bien distinta a la que aquí hicieron sus correligionarios.

Pero se equivocan todos si estiman que una vez saldada dicha deuda histórica, Andalucía se ha de conformar con lo que se determine a partir de ahora en relación a la financiación autonómica. El aviso dado por Chaves, en presencia del extremeño Fernández Vara, ha sido claro. Si se modifican los supuestos sobre aportaciones extraordinarias a la propuesta que se estaba negociando para contentar a los catalanes, deben incrementarse, también, las dotaciones previstas para Andalucía. Se abre, por tanto, una nueva etapa. Es cuando más atentos debemos estar a los siguientes movimientos que se produzcan por parte del Gobierno.

Máxime cuando en Moncloa ya han lanzado el guante a fuerzas como ERC para que se convierta en un aliado firme en el Congreso de los Diputados para resolver así la precaria situación en la que se encuentra el Ejecutivo tras los resultados electorales en el País Vasco y Galicia. Al propio Montilla le reprochan, tanto sus socios de gobierno como otros sectores de la sociedad catalana, que no haga valer más el peso específico de los parlamentarios del PSC. Es por eso que cobra un especial significado la reunión prevista para el próximo día 30 en Madrid de la Interparlamentaria del PSOE de Andalucía. Organizan su primer encuentro con la intervención del propio Chaves, y en donde se incluyen no sólo a los 37 miembros del PSOE andaluz en el Congreso, sino, también, los 56 autonómicos y los 27 senadores. Cifras contundentes que evidencian la fortaleza del PSOE-A. Una oportuna forma, también, de escenificar el poder andaluz que no viene nada mal en estos tiempos de presión a ultranza. Sus promotores no quieren que este foro se convierta en un grupo de presión pero no está nada mal que se haga bien visible en el instante en el que algunos se disponen a apretar más de la cuenta.

En pie de guerra por el liderazgo en el campo

Las organizaciones agrarias olvidan la unidad de acción y se enfrentan

GINÉS DONAIRE
Jaén

El campo andaluz vive una de sus crisis más profundas. El desplome de los precios y la pérdida de rentabilidad de miles de explotaciones parecen motivos suficientes para unir a los agricultores, pero nada más lejos de la realidad. Las tres principales federaciones, Asaja, UPA y COAG, mantienen desde hace semanas un calendario de movilizaciones por separado con reivindicaciones muy similares en muchos casos. La unidad de acción se antoja poco menos que una quimera, en gran medida por la guerra sin cuartel que mantienen las organizaciones por el liderazgo agrario, una batalla que trasladan también al movimiento cooperativo.

La disputa por la representatividad en el campo es más visible entre COAG y UPA, formaciones que defienden un mismo modelo

Asociados de las organizaciones agrarias

▶ **Asaja:** 85.000

▶ **UPA:** 70.000

▶ **COAG:** 50.000

▶ Cuotas medias anuales:

Asaja: 150 euros.

UPA: 65 euros.

COAG: 90 euros.

▶ **Financiación:** Cuotas de afiliados, prestación de servicios y subvenciones públicas (un 33% del total).

pero la única respuesta recibida fue de Asaja, rechazando la invitación. "No es posible la unidad de acción con otras organizaciones, ya que hay distintos intereses en juego", apunta Eduardo López, secretario de organización de la COAG en Andalucía, que lanza sus principales críticas hacia Asaja, en especial por la manifestación convocada para el próximo día 31 en Sevilla por la crisis del campo. "Están confundiendo a los agricultores con una movilización política, mafiosa y malintencionada", señala López, que censura los planteamientos de la patronal agraria en temas como su defensa del olivar superintensivo o la utilización de transgénicos en el algodón.

Desde Asaja se tilda a la COAG de propugnar una agricultura "contemplativa" y de "ir contra el progreso". Eduardo Serra, presidente de Asaja en Sevilla, cree que las descalificaciones de la COAG "sólo intentan distraer y desviar la atención de sus graves problemas internos". Serra alude así a la aparición de la Unión de Uniones, la cuarta organización agraria nacional, creada a partir de la escisión desde la COAG de asociaciones como la Unión de Campesinos de Castilla y León, Unión de Llauradors de la Comunidad Valenciana y la Unió de Pagessos de Catalunya.

"Sólo ha habido puntos de encuentro cuando el enemigo ha estado fuera, sobre todo en Bruselas", admite un portavoz de Asaja. El consejero andaluz de Agricultura, Martín Soler, va a convocar esta semana a un grupo de trabajo en el que estén todas las organizaciones agrarias para aportar soluciones al sector. Aunque las organizaciones defienden su independencia, todas tienen el sambenito de ser muletas de los partidos políticos. En todo caso, el movimiento agrario se convierte en ocasiones en cantera de los partidos políticos. El caso paradigmático fue el de Fernando Moraleda, que dio el salto desde el liderazgo nacional de la UPA a la secretaría de Estado de Comunicación.

La transferencia a Andalucía de las competencias del Guadalquivir reabrió otra de las guerras más intensas de los agricultores, la del control del agua. La hegemonía de Feragua, la principal federación de regantes con más de 290.000 hectáreas de riego, la mayoría en el bajo Guadalquivir, la amenaza ahora Areda, una organización nacida al amparo de la UPA y que es mayoritaria en Jaén, Almería y Málaga. Por si fuera poco, el pasado viernes Asaja constituyó la asociación de titulares de pozos, manantiales, concesiones por tomas directas y embalses privados de Sevilla, Asagua, con la que pretende situar "en pie de igualdad" a todos los regantes.



Agricultores de Asaja y GOAG, ayer en una protesta que cortó la Autovía del Mediterráneo en Níjar (Almería). / EFE

TEATRO CÁNOVAS

Marzo 09

25 21:00 H FLAMENCO VIENE DEL SUR
14 € **MERCEDES RUIZ** Dibujos en el aire

27 Y 28 21:00 H **TEATRO DEL VELADOR**
29 19:30 H La noche
13 € TEATRO Dirección: Juan Dolores Caballero

28 20:00 H CICLO LA MÚSICA CONTADA
ENTRADA LIBRE POR INVITACIÓN MÚSICA **JOSÉ MIGUEL LÓPEZ** (Discópolis)

29 20:00 H **ABOCCA VOLTA** El tiempo de la sed
13 € DANZA Dirección: María Burgos

www.bonocultural.es

PROGRAMACIÓN ASSCITA

BONO CULTURAL 18

www.bonocultural.es

Un proyecto de:

CONSEJERÍA DE CULTURA

www.teatrocanovas.es

TEATRO CÁNOVAS

Plaza del Ejido, 5
29003 Málaga
951 308 902

www.uniticket.es

UniTicket

902 360 385
951 079 352
www.uniticket.es

agrario basado en la explotación familiar.

"Es posible dialogar con Asaja, pero muy difícil hacerlo con COAG", reconoce Agustín Rodríguez, secretario regional de la UPA, que envió en enero de 2008 una carta a su homólogo de la COAG, Miguel López, invitándole a la unidad de acción para "fortalecer a ambas organizaciones". En esa misiva, Rodríguez no ocultaba la sintonía ideológica de ambas formaciones: "Tenemos la suerte de contar con un gobierno, el andaluz, que está más cerca de nuestras posiciones, que de las de Asaja". López le contestó días después en la prensa: "No podemos trabajar condicionados por una unidad ideológica o política, y convertirnos en un instrumento del Gobierno". Desde entonces, el diálogo entre ambas formaciones ha sido prácticamente nulo.

Ahora, coincidiendo con la crisis del sector del aceite, la COAG ha dirigido cartas al resto de organizaciones apelando a la unidad,

teatroalhambra

Marzo 09

23 21:00 H FLAMENCO VIENE DEL SUR
14 € **MANUELA CARRASCO** Suspiro flamenco

24 21:00 H XX JORNADAS DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA DE GRANADA
10 € **PHILIP JECK** Música electrónica
En colaboración con Z3mo: 94

26 A 28 21:00 H **CAÍN CLUB TEATRO**
13 € En el Monte del Olvido
TEATRO Creación y dirección: Alfonso Zurro

www.teatroalhambra.com

TEATRO ALHAMBRA

Mollino, 57
41009 Granada
958 025 800

www.uniticket.es

UniTicket

902 360 385
951 079 352
www.uniticket.es

www.bonocultural.es

PROGRAMACIÓN ASSCITA

BONO CULTURAL 18

www.bonocultural.es